



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el festival aeronáutico "Escobar Vuela", organizado por el Aero Club Escobar, que se llevará a cabo entre el 28 de noviembre y el 6 de diciembre de 2026, en el partido de Escobar, en reconocimiento a su aporte a la difusión de la actividad aeronáutica, el turismo regional y la integración comunitaria.

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo "Escobar Vuela", festival aeronáutico que se desarrolla anualmente en el partido de Escobar.

Escobar Vuela constituye una iniciativa que promueve la difusión de la actividad aeronáutica y el acercamiento de la comunidad a la cultura del vuelo, a través de una propuesta abierta al público que combina exhibiciones aéreas, exposición de aeronaves, actividades educativas y espacios recreativos destinados a toda la familia.

Realizado en el partido de Escobar, el festival se ha consolidado en los últimos años como uno de los encuentros más convocantes de la región, reuniendo a pilotos, instituciones aeronáuticas, aficionados y visitantes provenientes de distintos puntos de la Provincia de Buenos Aires y del país. Las ediciones anteriores han demostrado una notable convocatoria y repercusión regional, alcanzando una asistencia de más de 14.000 personas en una sola jornada, lo que da cuenta del interés que despierta esta propuesta entre el público.

El evento se desarrolla en el predio del Aero Club Escobar, institución con más de treinta años de trayectoria dedicada a la promoción de la aviación civil y al desarrollo de actividades vinculadas al vuelo deportivo, recreativo y formativo. A lo largo de estas décadas, el Aero Club se ha consolidado como un espacio de referencia para la comunidad aeronáutica de la región, contribuyendo a la formación de pilotos y al fortalecimiento de la cultura aeronáutica en el ámbito local.

En ese marco, Escobar Vuela constituye también una instancia de reconocimiento a la tarea que desarrollan los aeroclubes como instituciones sociales y formativas, que



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

cumplen un rol fundamental en la difusión de la aviación y en la generación de vocaciones vinculadas con la actividad aeronáutica, la ingeniería y la formación técnica.

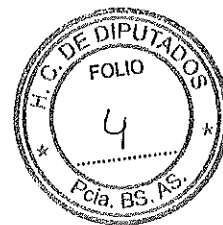
Asimismo, resulta relevante destacar la participación de diversas instituciones vinculadas a la actividad aeronáutica, la defensa y la seguridad, entre ellas la Fuerza Aérea Argentina, el Comando de Aviación del Ejército Argentino, la Gendarmería Nacional Argentina, la Prefectura Naval Argentina, la Policía Federal Argentina, la Policía de la Provincia de Buenos Aires y la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. A través de exhibiciones aéreas, muestras estáticas, presentaciones de equipamiento y actividades de divulgación, estas instituciones acercan a la comunidad el conocimiento de las funciones que desarrollan, sus capacidades técnicas y profesionales y su labor en materia de defensa, seguridad, protección civil y asistencia ante emergencias. Su participación en Escobar Vuela fortalece el vínculo entre las instituciones y la ciudadanía, promueve el conocimiento de su labor cotidiana y contribuye a despertar vocaciones vinculadas con la actividad aeronáutica, la seguridad, la ingeniería y las carreras técnicas y profesionales.

Por otra parte, el evento incorpora un importante componente solidario, ya que el ingreso al predio se realiza mediante la donación de un alimento no perecedero destinado a programas de asistencia social. De esta manera, la actividad se vincula con iniciativas orientadas a fortalecer la seguridad alimentaria y la participación comunitaria, en línea con políticas públicas impulsadas en el marco del programa Hambre Cero.

Cabe señalar que el festival se realiza habitualmente durante el último bimestre del año, convocando a miles de familias que se acercan a disfrutar de exhibiciones aéreas, muestras estáticas de aeronaves y diversas propuestas recreativas. Esta combinación



EXPTE. D- 253P 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

de divulgación aeronáutica, actividad cultural y participación comunitaria contribuye a fortalecer el turismo local y a posicionar al partido de Escobar como sede de iniciativas de alcance regional.

Por todo lo expuesto, y en virtud del valor educativo, cultural, turístico y solidario que representa este evento para la comunidad, se solicita el acompañamiento del presente proyecto.

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.